VII Congreso Chileno de Salud Pública
IX Congreso Chileno de Epidemiología

795

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
SEDE 2023

BRECHAS EN LA ATENCIÓN EN SALUD TRANS EN CHILE

Torres. M; *Bustos. C; Llanos. V; Sanhueza. C; Pérez. C; Sanhueza. T; Valdivia. M; Vaccari. P; Villagrán. L; Espinoza. R; Toletino. K; Duarte. C; Troncoso. L.*

Pontificia Universidad Católica de Chile; Universidad de Concepción; Universidad de Concepción; Universidad de Concepción; Universidad de Concepción; Universidad de Concepción; Universidad de Concepción; Universidad de Concepción; Universidad de Concepción;; Universidad Católica del Maule; SEK; Universidad de Atacama; Universidad de Chile.

Introducción

Este trabajo presenta resultados preliminares de una investigación titulada "Experiencias de acompañamiento psicosocial a personas trans y sus familias en Chile", ejecutada por la Universidad de Concepción en forma colaborativa con otras 4 Universidades; cuyo objetivo general es "Describir los procesos de acompañamiento psicosocial a personas trans y sus familias en Chile realizados por profesionales del Trabajo Social y la Psicología, para elaborar participativamente una propuesta de programa de formación curricular de pregrado sobre género, diversidad y disidencias sexuales. El marco teórico-conceptual integra aportes de la perspectiva de derechos humanos, feminismos y disidencias sexo-genéricas y el enfoque de los determinantes sociales en salud. Como es sabido, en el ámbito de los servicios de salud persisten importantes brechas en la respuesta estatal a las necesidades de salud generales y especializadas de las personas trans. Como producto de la incidencia de las organizaciones de la sociedad civil, el MINSAL implementó la Circular Nº21 (2012). A nivel nacional, la Ley 21.120 (2018) constituyó un avance histórico en el reconocimiento y garantía de derechos de las personas trans, pero no incluyó un proceso de solicitud para personas menores de 14 años . Pese a lo anterior, amparado en este marco normativo, se crea el Programa de Apoyo a la Identidad de Género (PAIG, "Crece con Orgullo") que inició su implementación este año 2023 con la contratación de duplas psicosociales en los Hospitales de las capitales provinciales de los 29 Servicios de Salud del país. Sin embargo, a la fecha; en Chile no existe un Programa Nacional de Salud Trans*; lo que constituye una de las principales demandas al Estado, que ha sido impulsada fuertemente desde el denominado Bloque de Salud Trans para Chile.

Materiales y Métodos

La metodología es descrita mediante cuadros, los cuales explican el proceso de elaboración de datos y variables de aquellos establecimientos de salud que poseen las prestaciones más completas para personas trans. Variables utilizadas: oferta de cartera de servicios, nivel de atención, complejidad del establecimiento, existencia de Programa de Identidad de Género, con los que se determinaron cuáles eran aquellos hospitales que presentan una mayor tasa de integralidad en salud Trans. Se desarrollan 7 mapas con un sistema de Información geográfico denominado QGis, se le otorga un valor alfanumérico a cada variable para posteriormente ser analizadas con un sistema de georreferencias, culminando en un mapa final cruzando todas las variables determinantes para la salud de la población trans.

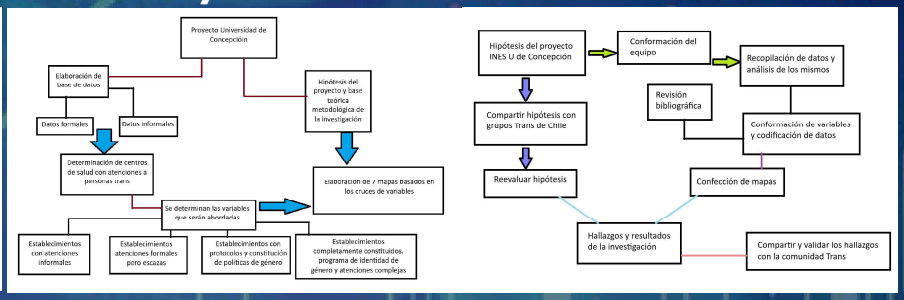

Resultados

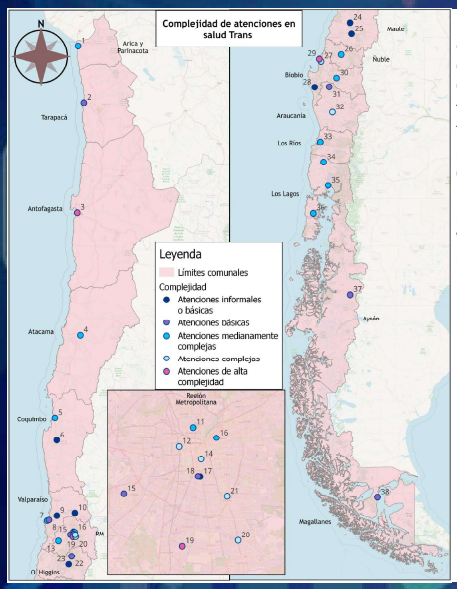

Los resultados encontrados, arrojan que, de la totalidad de establecimientos de salud en Chile, sólo 38 establecimientos tienen cercanía con atenciones trans, en diferentes tipos de prestaciones, arrojando mediante codificación una integralidad en un 2% de dichos hospitales. Se presenta mapa final con todas las variables y los códigos de hospitales.

CODIGO	Complejo Hospitalario	Región: Servicio de Salud
1	H. De Arica Dr. Juan Noé Crevani	Arica
2	H. Dr. Ernesto Torres Galdames De Iquique	Iquique
3	H. Dr. Leonardo Guzman De Antofagasta	Antofagasta
4	H. San Jose Del Carmen De Copiapó	Atacama
5	H. San Juan De Dios De La Serena	Coquimbo
6	H. Dr. Antonio Tirado Lanas De Ovalle	Coquimbo
7	H. Dr. Carlos Van Buren De Valparaiso	Valparaiso San Antonio
8	H. Dr. Gustavo Fricke De Viña Del Mar	Viña del Mar Quillota
9	H Biprovincial Quillota Petorca	Viña del Mar Quillota
10	H. San Juan De Dios De Los Andes	Aconcagua
11	H. Roberto Del Rio	Metropolitano Norte
12	H. San Juan De Dios De Santiago	Metropolitano Occidente
13	H. San José De Melipilla	Metropolitano Occidente
14	H. Clínico San Borja Arriarán	Metropolitano Central
15	H. El Carmen De Maipú	Metropolitano Central
16	H. Dr. Luis Calvo Mackenna	Metropolitano Oriente
17	H. Barros Luco	Metropolitano Sur
18	H. Exequiel Gonzáles Cortés	Metropolitano Sur
19	H. El Pino	Metropolitano Sur
20	Complejo Asistencial Dr. Sotero Del Rio	Metropolitano Sur Oriente
21	H. Clínico Dra. Eloisa Díaz La Florida	Metropolitano Sur Oriente
22	H. Regional Rancagua	O'Higgins
23	H. Dr. Ricardo Valenzuela Sanz Renaco	O'Higgins
24	H. Dr. Cesar Garavagno Burotto De Talca	Maule
25	H. De Linares	Maule
26	H. Clínico Herminda Martín De Chillan	Ñuble
27	H. Reg. De Concepción G. Grant Benavente	Concepción
28	H. Intercultural Kallvu Llanka	Arauco
29	H. Las Higueras De Talcahuano	Talcahuano
30	Complejo Asist. Dr Víctor Ríos Ruiz Los Angeles	Biobío
31	H. Dr. Mauricio Heyermann De Angol	Araucanía Norte
32	H. De Temuco Doctor Hernán Henríquez Aravena	Araucanía Sur
33	H. Clínico De Regional De Valdivia	Valdivia
34	H. Base San Jose De Osorno	Osorno
35	H. De Puerto Montt	Del. Reloncaví
36	H. De Castro	Chiloé
37	H. Regional De Coyhaique	Aysén
38	Reg. Dr Lautaro Navarro Avaria De Punta Arenas	Magallanes

Conclusión

Se aprecian las barreras con las cuales tienen que lidiar las personas trans en Chile para poder acceder a una atención en salud, que posea desde prestaciones de salud generales hasta las más especializadas o de mayor complejidad como por ejemplo como cirugías y/u otras especialidades. Preocupa la "informalidad de los servicios ofertados", o dicho de otra forma, el bajo nivel de programas de identidad de género protocolizados que existen. Los resultados evidencian la precariedad de vida trans (Butler, 2017), la cual esta trazada por conceptos fundamentales como la inequidad en salud que viven las personas trans en Chile (OTD Chile, Encuesta T, 2017), la falta de acceso por nivel educacional (Nash, 2013), y la falta de acceso por nivel económico (Fundación SOL, 2023). Con estos hallazgos, se hace evidente la necesidad de tener políticas de salud pública que aborden la integralidad y equidad en la atención de salud del Estado, generando un garante de beneficios que incluyan a la comunidad Trans, la cual se ha visto históricamente mermada mediante la discriminación sufrida tanto en Chile como en el mundo (Amanda Jofre, 2018).

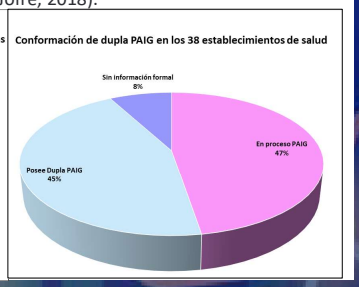

Referencias

Butler. J. Marcos de guerra. Las vidas lloradas. Barcelona - España. Editorial Paidós. Edición 2015. p. 261.

Butler. J. Cuerpos aliados y luchas política: hacia una teoría performativa de la asamblea. Barcelona - España. Editorial Paidós. Edición 2017. p. 255

Ministerio de Salud, Chile. (2012). Circular 21: Reitera instrucción sobre la atención de personas trans en la red asistencial. MINSAL.

Ministerio de Salud, Chile. (2019). Orientaciones técnicas para actualizar o elaborar protocolo de trato y registro para personas trans, en el marco de la circular No. 21. MINSAL

NASH. C. Trans geographies, embodiment and experience. 2013. London – UK. Gender, Place and Culture: A Journal of Feminist Geography, 17:5, 579-595.

Preciado, B.(2011). Manifiesto contrasexual. Editorial Anagrama. primera edición, París, Francia.

RED LACTRANS; AMANDA JOFRE. Basta de Genocidio Trans: Informe 2018 Chile. CEDOSTALC –Centro de Documentación y Sí

ORGANIZAN:

SOCHEPI Sociedad Chilena de Epidemiología · Sochispo · Escuela de Salud Pública Aniversario 80 · Red Chilena de Instituciones Formadoras en Salud Pública · Sociedad Chilena de